



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0040642/2019-

VISTO:

que por resolución decanal n° 905/2019 se designa a la Dra. Lucía Tamagnini como miembro del Comité Asesor de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas;

Y CONSIDERANDO:

que dicha designación se realizó hasta el día 1° de julio de 2020, fecha en que vencen las designaciones de todos los miembros de dicho Comité,

que por cuestiones de índole académico administrativas se considera necesario que dicha designación se realice por el término de tres años,

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°: MODIFICAR el artículo 2° de la resolución decanal n° 905/19 solo en lo que se refiere a la fecha de caducidad de la designación de la Dra. Tamagnini, en donde dice "hasta el 1° de julio de 2020" debe decir "hasta el 15 de agosto de 2022".

ARTICULO 2°: Protocolícese, notifíquese y archívese.

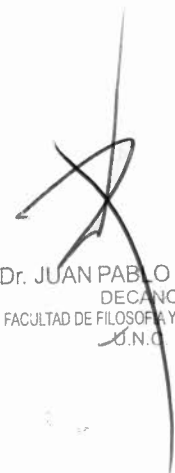
CORDOBA, 21 AGO 2019

RESOLUCION N° 0926

ef


Dr. A. SERASTIÁN MUÑOZ
SECRETARÍO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.